

OFICIO N° 02025/2025

ANT.: OFICIO N° 93790, DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2025, DEL PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

MAT.: RESPONDE AL TENOR DE LO REQUERIDO.

MAIPÚ, MARTES, 25 DE MARZO DE 2025

**DE: TOMÁS VODANOVIC ESCUDERO
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ**

**A: JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
PROSECRETARIO (S) CAMARA DE DIPUTADOS
CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CAMARA DE DIPUTADOS**

Se ha recibido el Oficio de la referencia, a través del cual la diputada **VIVIANA DELGADO RIQUELME** denuncia problemas de seguridad en un terreno abandonado en el sector de "Tierra Fértil", en los términos allí indicados.

Al respecto, se adjunta el **memorándum N° 12065**, de 20 de marzo de 2025, de la Dirección de Inspección y el **memorándum N° 10250**, de 10 de marzo de 2025, de la Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana, en los cuales se adoptan las medidas pertinentes en atención a lo indicado por la diputada Delgado.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



**TOMÁS VODANOVIC ESCUDERO
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ**

FFQ/SGV/RKB

Incl.: Documento Digital: MEMORANDUM N° 10250 [Ver](#)
Documento Digital: MEMORANDUM N° 12065 [Ver](#)

C.C.: ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
UNIDAD DE CONTRALORÍA



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://maipu.ceropapel.cl/validar/?key=35989564&hash=6c1cc>



MEMORANDUM Nº 10250/2025

ANT.: MEMORANDUM Nº 09021/2025

MAT.: CALLE TIERRA FÉRTIL - BARRIO
LONGITUDINAL: REMITE INFORME.

Maipú, lunes, 10 de marzo de 2025

A: TOMÁS VODANOVIC ESCUDERO
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ

DE: JOSELINE VÁSQUEZ PONCE
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

Junto a un cordial saludo y en consideración a Oficio N°93790/2025, mediante el cual la H. Diputada de la República, Sra. VIVIANA DELGADO RIQUELME, denuncia problemas de seguridad en terreno abandonado en el sector de "Tierra Fértil", perteneciente al Barrio Longitudinal, sírvase encontrar adjunto Informe elaborado por esta Dirección, el que contempla las diversas medidas adoptadas por esta Dirección enfocadas en materias de seguridad en el citado terreno.

Es preciso señalar que el Departamento de Enlace Comunitario, cuenta con un trabajo coordinado con las juntas de Vecinos del Barrio, como asimismo, el Departamento de Seguridad comunitaria, ha realizado patrullajes en el sector, los que se priorizan según los requerimientos ingresados a través de nuestros canales de atención (1418 y So Safe), junto con un análisis de la situación delictual en la comuna. Es por esto que se releva la importancia de reportar en nuestra plataforma las incivildades y delitos, con el fin de tener una base de datos más exacta y realizar un patrullaje más preciso en el espacio. De todas maneras, se fortalecerá constantemente el patrullaje preventivo el citado terreno.

AGRADECIENDO SU GESTIÓN, LE SALUDA ATENTAMENTE



JOSELINE VÁSQUEZ PONCE
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

OEA/RPD

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Informe Terreno Tierra Fértil	Digital	Ver		

c.c:
UNIDAD DE CONTRALORÍA
DEPARTAMENTO DE OPERACIONES E INFORMACIONES
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://maipu.ceropapel.cl/validar/?key=35645622&hash=473af>

MEMORANDUM N° 12065/2025

ANT.: MEMORÁNDUM N°9021/2025.
EXP. 14848/2025.
IDDOC 3100998.

**MAT.: DAMOS RESPUESTA A OFICIO N° 93790, DE
FECHA 26 DE FEBRERO DE 2025, DEL
PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE
DIPUTADOS.**

Maipú, jueves, 20 de marzo de 2025

A: TOMÁS VODANOVIC ESCUDERO
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ

DE: VANIA SOFIA RAMMSY LOPEZ
DIRECTORA (S)
DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN

Junto con saludarle cordialmente, y en virtud del documento citado en el Ant., a través del cual la diputada VIVIANA DELGADO RIQUELME denuncia problemas de seguridad en un terreno abandonado en el sector de "Tierra Fértil".

Conforme lo anterior, me permito informar que el terreno en cuestión corresponde a la numeración N°1712 de Calle Tierra Fértil, ROL Avalúo Fiscal N°1195-568, a nombre de la señora "MARIA TERESA BULNES ALDUNATES y Otros", según consta en Registros del Conservador de Bienes Raíces y Certificado Deuda de la Tesorería General de la Republica.

En virtud de ello, se instruyó concurrir al lugar, constatando que el lugar no mantiene cierre perimetral, control de la vegetación y Control Plagas, procediendo a dejar Notificación N°22744, adosada a pilar, solicitando al titular el cierre del sitio, limpieza por la gran cantidad de vegetación con peligro de incendio y/o delincuencia, además de solicitar la presentación de Certificado de Control Plaga, con plazo hasta el 28 de marzo del presente, se adjunta documentación de respaldo.

AGRADECIENDO SU GESTIÓN, LE SALUDA ATENTAMENTE



VANIA SOFIA RAMMSY LOPEZ
DIRECTORA (S)
DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN

AVA/PAR

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
AVALUO FISCAL 1195-568	Digital	Ver		

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
CONSERVADOR BIENES RAICES	Digital	Ver		
CERTIFADO DEUDA TGR	Digital	Ver		
SITMA DOM TIERRA FERTIL 1712	Digital	Ver		
FOTOS	Digital	Ver		

Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
01579/2025 Hoja de envio	17/03/2025

c.c:
DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN
UNIDAD DE CONTRALORÍA
DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN
ASESORÍA JURÍDICA